

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16531 *Resolución de 31 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Ragol (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 2420, de 9 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Innovación Tecnológica, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ragol.

Ragol, 31 de agosto de 2022.–El Alcalde, Miguel Rodríguez Colomina.